

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 7**  
**CONSEJO EXTRAORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 22 de noviembre de 2023**

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Directora del Dpto. Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. Ciencias del Ambiente	: Dr. Julio Sánchez P.
Director de Vinculación con el Medio	: Dr. Eduardo Pino L.
Representantes de Profesores/as por Hora	: Dra. Romina Lorca C.
Representante de Funcionarios/as	: Sr. Sebastián Del Canto O.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Ausentes:** Se ausenta la representación estudiantil. Se excusan de asistir los Drs. Fernando Godoy G. y Patricio Rojas M., Consejeros de los Departamentos de Química de los Materiales y Biología, respectivamente.

#### **PUNTO DE TABLA**

- a) Continuidad 2024 de los Drs. Fabián Martínez, Departamento de Ciencias del Ambiente y Jorge Vidal, Departamento de Química de los Materiales.
- b) Reemplazo Dr. Raúl Mera Adasme, Departamento de Ciencias del Ambiente.

#### **Punto a) – Continuidad 2024 de los Drs. Fabián Martínez, Departamento de Ciencias del Ambiente y Jorge Vidal, Departamento de Química de los Materiales**

- ✓ La Sra. Decana consulta a los/as Consejeros/as que manifiesten su opinión en relación a la continuidad de contrato para el año 2024 de los Drs. Fabián Martínez y Jorge Vidal, de los Departamentos de Ciencias del Ambiente y Química de los Materiales, respectivamente. Ambos académicos mantienen contrato, de acuerdo a la normativa universitaria, hasta el 30 de diciembre del presente año. De ser aceptada esta solicitud, sus contratos de continuidad serían con fecha de inicio 01 de enero y de término 30 de diciembre, de 2024.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aceptar la solicitud de continuidad de contrato de los Drs. Fabián Martínez y Jorge Vidal, de los Departamentos de Ciencias del Ambiente y Química de los Materiales, respectivamente.

**Punto b) Reemplazo Dr. Raúl Mera Adasme, Departamento Ciencias del Ambiente**

- ✓ La Sra. Decana da la palabra a la Dra. Carolina Mascayano, Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente, quien presenta este punto.
- ✓ La Dra. Mascayano presenta ante el Consejo de Facultad la solicitud del segundo cargo de reemplazo de su Departamento, indicando que se envió material previo al presente consejo para su revisión.
- ✓ La presente solicitud se enmarca en la renuncia del académico Dr. Raúl Mera Adasme. Debido a lo cual el Consejo de Representantes del Departamento de Ciencias del Ambiente acordó solicitar, a la Vicerrectoría Académica (VRA), un cargo de académico/a jornada completa de reemplazo para ocupar el cargo vacante dejado por el Dr. Mera.
- ✓ En relación al perfil del cargo de reemplazo, el Consejo de Representantes del Departamento, acordó un Doctor/a en Química con experiencia docente en el área de fisicoquímica /experimental o teórica. Es decir, el/la candidato/a puede realizar investigación en química teórica cómo experimental, siempre y cuando sea enfocada en el área de fisicoquímica.
- ✓ El llamado al concurso se socializó en la página web de la Facultad y en redes sociales durante 2 semanas. Se confeccionó un formulario de postulación en el sistema *Forms Google*. Dicho formulario se basó en el formulario de convenio de desempeño de la Facultad.
- ✓ El día 25 de octubre, la Comisión de Análisis conformada por los/as Representantes del Consejo de Departamento de Ciencias del Ambiente (Dras. Gloria Cárdenas, Juana Ibacache, Iriux Almodovar y el Dr. Javier Echeverría) y el Consejero de Facultad (Dr. Julio Sánchez), recibíéndose 5 postulaciones. Debido que la Dra. Cárdenas y el Dr. Sánchez habían tenido vínculos laborales y académicos con dos postulantes, se excluyeron de la siguiente etapa de análisis de los antecedentes de cada postulante.

- ✓ Una vez analizados los antecedentes, la Comisión preseleccionó tres candidatos/as de acuerdo al puntaje obtenido, correspondiendo a: Francisco Mura (161 puntos), Pablo Barría (128 puntos) y Daniel Zúñiga (127,7 puntos)
- ✓ Estos candidatos fueron citados a una entrevista, donde participaron como evaluadores la Dra. Carolina Mascayano, el Dr. Javier Echeverría y la Dra. Iriux Almodóvar.
- ✓ Finalmente, de acuerdo al análisis de los antecedentes y a la evaluación de las entrevistas, la Comisión decidió que el Dr. Francisco Mura fuera el candidato elegido como Académico Jornada Completa de Reemplazo en el área de fisicoquímica. Esta selección fue comunicada al Consejo de Representantes del Departamento de Ciencias del Ambiente, quienes por unanimidad manifestaron estar de acuerdo con dicha selección.
- ✓ La Sra. Decana solicita a los/las Consejeros/as que emitan su opinión.
- ✓ La Sra. Decana manifiesta su preocupación en relación al espacio físico, debido al perfil experimentalista del candidato seleccionado (a diferencia del Dr. Mera que era teórico). La Dra. Mascayano indica que ocuparía la oficina que dejó el Dr. Mera y en relación al desarrollo experimental, actualmente el Dr. Mura está, en calidad de colaborador, instalado en el laboratorio que comparte el Dr. Alexis Aspée y el Dr. Eduardo Pino. La Sra. Decana solicita, como registro interno, una carta que indique que el candidato seleccionado no requiere de un espacio adicional para ejercer el cargo de Académico de Reemplazo.
- ✓ En la presente acta se deja constancia de las opiniones emitidas vía correo electrónico por los Drs. Fernando Godoy y Patricio Rojas (quienes justificaron su inasistencia al presente Consejo).
- ✓ El Dr. Fernando Godoy manifestó que habiendo analizado la documentación anexada se aprecia un proceso claro y transparente con los indicadores acordes al cargo. La trayectoria del Dr. Mura se ve reflejada en todos los campos, con una buena productividad científica, competitiva para concursos de financiamientos externos y docencia en el área de fisicoquímica. Indicando que concuerda con el proceso de selección y la propuesta de la Comisión Evaluadora
- ✓ El Dr. Patricio Rojas manifestó que, luego de analizar los antecedentes sobre el proceso realizado por el Departamento de Ciencias del Ambiente, que incluyen las actas del proceso y el documento de puntaje, indica estar de acuerdo con la propuesta de dicho Departamento para reemplazo académico.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aceptar la propuesta del Departamento de Ciencias del Ambiente para el cargo Académico Jornada Completa de Reemplazo para ocupar el cargo vacante dejado por el Dr. Raúl Mera, que indica que sea el Dr. Francisco Mura Mardones.

- ✓ La Sra. Decana agradece la asistencia y participación de los/as Consejeros/as.

**Se cierra la sesión a las 16:10 h.**

Dra. Leonora Mendoza E.  
Presidenta

Dra. Carolina Mascayano C.  
Directora Dpto. de Ciencias del  
Ambiente

Dr. Julio Sánchez P.  
Consejero Dpto. de Ciencias del  
Ambiente

Sr. Sebastián Del Canto O.  
Representante de Funcionarios/as

**ACTA APROBADA EN CONSEJO  
DE FACULTAD REALIZADO EL 29  
DE NOVIEMBRE DE 2023**

Dr. Miguel Ríos R.  
Director Dpto. de Biología

Dr. Juan Guerrero N.  
Director Dpto. de Química de los  
Materiales

Dra. Carmen Pizarro A.  
Secretaria Académica